



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 21 de febrero de 1978

Número 22

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Federal Electoral.—Dirección del Registro Nacional de Electores.—Tolsa y Enrico Martínez, México, D. F.

CONVENIO QUE CELEBRAN EL DIRECTOR DEL REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES Y EL GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO.

El Director del Registro Nacional de Electores y el Gobernador del Estado de México, con fundamento en los Artículos 121 de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales y 107 de la Ley Electoral del Estado, celebran el presente Convenio para el desarrollo de los trabajos pre-electorales, tanto en elecciones federales como en elecciones para la renovación de los Poderes Locales y Ayuntamientos, ordinarias y extraordinarias, de conformidad con las siguientes.

#### CLAUSULAS:

PRIMERA.—La ejecución del presente Convenio corresponderá a las partes que lo suscriben.

SEGUNDA.—El Director por conducto del Delegado Estatal proporcionará, con la oportunidad debida al Gobierno de la Entidad, copias oficiales de los siguientes documentos:

- 1).—División Territorial Distrital Federal de la Entidad,
- 2).—División Seccional del Territorio de los Municipios,
- 3).—Listas Nominales de Electores,
- 4).—Documentos auxiliares tales como:
  - a).—Catálogo General de Localidades,
  - b).—Catálogo de Localidades por Municipios,
  - c).—Directorios Electorales de Vías Públicas,

d).—Copias Oficiales de todos los documentos cartográficos que sean utilizables para el objeto del Convenio.

TERCERA.—El Director designará a los siguientes funcionarios y empleados: Coordinador de la Zona Electoral a la que corresponde esta Entidad, Delegado y Subdelegado Estatales, Delegados Distritales y al Oficial Administrativo.

CUARTA.—Queda a cargo del Gobierno del Estado, nombrar a los Delegados Municipales y al personal necesario, para el debido cumplimiento de los trabajos que le correspondan al Registro Nacional de Electores.

QUINTA.—En los casos de que el Registro no disponga de locales adecuados en edificios federales, los proporcionará el Gobierno de la Entidad, para la conveniente instalación de las Delegaciones Estatal, Distritales y Municipales. Igualmente facilitarán muebles y útiles de trabajo.

SEXTA.—El Gobierno de la Entidad creará y mantendrá Partidas Presupuestales destinadas al pago de:

- a).—Elaboración de Listas Nominales,
- b).—Publicidad local,
- c).—Material de oficina,
- d).—Servicio de alumbrado,
- e).—Transportes,
- f).—Compensaciones y viáticos para los funcionarios mencionados en las cláusulas tercera y cuarta de este Convenio,
- g).—Sueldos para los Delegados Municipales y personal a que se refiere la cláusula Cuarta;
- h).—Servicio telefónico,
- i).—Gasolina y lubricantes,
- j).—Fletes y maniobras, y

Tomo CXXV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 21 de febrero de 1978 | No.22

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**Convenio que celebran el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado y el Director del Registro Nacional de Electores, para el desarrollo de los trabajos preelectorales, tanto en elecciones federales como en elecciones para la renovación de los Poderes Locales y Ayuntamientos, ordinarias y extraordinarias.**

**AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

(Viene de la Primera Pág.)

k).—Todo lo que fuere necesario para el buen desarrollo de los trabajos preelectorales.

SEPTIMA.—El Gobierno de la Entidad informará al Registro Nacional de Electores, tan pronto como tenga conocimiento de cualquier cambio que altere la actual integración política de los Municipios, como son:

a).—Cambio de denominación o categoría política de las localidades,

b).—Segregación de localidades de un municipio o anexión a otro,

c).—Creación de nuevos municipios o localidades.

Igualmente coadyuvará con el Registro Nacional de Electores, para que no falte la nomenclatura en ninguna población, gestionando ante las Autoridades Municipales lo conducente. Asimismo facilitará al Registro los planos y documentos de que disponga y que deban ser utilizados en los trabajos preelectorales.

OCTAVA.—El Gobierno de la Entidad utilizará en los trabajos preelectorales de carácter local, en las adaptaciones pertinentes, la documentación formulada por el Registro que se señala en la cláusula Segunda de este Convenio y podrá utilizar las credenciales permanentes de elector que el mismo expide y el padrón único del propio Registro.

NOVENA.—Para las Elecciones Locales, el Delegado Estatal del Registro Nacional de Electores y el Presidente de la Comisión Estatal Electoral elaborarán y firmarán de común acuerdo las bases de colaboración que requiera el mejor cumplimiento de este Convenio.

DECIMA.—Este Convenio podrá ser modificado cuando así lo considere conveniente cualquiera de las partes interesadas y para su validez y ejecución se publicará en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta del Gobierno.

DECIMAPRIMERA.—Este Convenio deja sin efecto al celebrarlo con anterioridad para los mismos fines.

México, D. F., febrero 10 de 1978.

El Director del Registro Nacional de Electores, Lic. Faus-  
to Villagómez Cabrera.—Gobernador Constitucional del Esta-  
do, Jorge Jiménez Cantú.—El Secretario General de Gobierno,  
C.P. Juan Monroy Pérez.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXP. No. 81/78. ELIAS RODRIGUEZ DURAN, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., que mide y linda: Norte 49.60 metros con propiedad del suscrito, Sur 54.50 metros con Moisés Perdomo, Oriente 71.70 metros con Felipe Romero, Poniente en tres líneas de 18.70 metros, 6.60 metros y 54 metros con Jesús Garduño. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, México a 21 de enero de 1978. Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

247—28 enero, 9 y 21 feb.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXP. No. 83/78. ELIAS RODRIGUEZ DURAN, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., que mide y linda al Norte 45.70 metros con Calle Colón, Sur 43.80 metros con propiedad del suscrito, Oriente 69.40 metros con Soledad García, Poniente en cinco líneas de 43.80 metros, 3.60 metros, 6.30 metros, 1.30 metros y 28.40 metros con Jesús Garduño. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 21 de enero de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

248.—23 enero, 9 y 21 feb.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ATANACIO PEREZ MERCADO.**

MARIO NAVARRETE ALCANTARA, en el expediente marcado con el número 1064/977, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote del terreno número 7 de la Manzana 153, en la Colonia EL SOL Ciudad Netzahualcóyotl, Edo. de México que mide y linda AL NORTE 20.75 Mts. con Lote 6; AL SUR 20.75 Mts. con Lote 5; AL ORIENTE 10.00 Mts. con Lote 22; AL PONIENTE 10.00 Mts. con Calle 14; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México veintiseis de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

292.—2, 11 y 21 febrero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REMEDIOS RIVERA CARILLO.

RODOLFO JUSTO GALLARDO, en el expediente marcado con el número 2064/977, que se trámita en este Juzgado la demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL la Usucapión del lote del terreno número 38 de la manzana 77 de la Colonia AGUA AZUL, en Ciudad Netzahualcóyotl México que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts. con Lote 27; AL SUR 17.00 Mts. con Lote 37; AL SUR 17.00 Mts. con Lote 39; AL ORIENTE 9.00 Mts. con Lote 13 AL PONIENTE 9.00 Mts. con Calle Lago Guatuzacha Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este EDICTO quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintisiete de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos. Rúbrica 293.—2, 11 y 21 febrero

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSEFINA HERRA SILVA.

MARTIN RUEDA GALLARDO, en el expediente marcado con el número 1976/977, que se trámita en este Juzgado, la demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote del terreno número 13 manzana 77, en la Colonia Agua Azul Grupo "C", en Ciudad Netzahualcóyotl, México que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts. con Lote 12; AL SUR 17.00 Mts. con Lote 14; AL ORIENTE 9.00 Mts. con Lago Huita; AL PONIENTE 9.00 Mts. con Lote 38; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste EDICTO, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a veintiseis de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 296.—2, 11 y 21 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

1872/977

MARIA DE LOURDES FLORES CENDEJAS.

GUADALUPE ORREGON DE PINEDA, en el expediente marcado con el número 1872/977 que se trámita en éste Juzgado, la demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL La Usucapión del lote del terreno número núm. 29, manzana 60 Colonia Ampliación Romero, en Ciudad Netzahualcóyotl, Edo. de México, que mide y linda AL NORTE 17.00 Mts con Lote 28; AL SUR 17.00 Mts con Lote 30; AL ORIENTE 8.00 Mts. con calle Villa Victoria; AL PONIENTE 8.00 Mts. con Lote 8. Ignorando su domicilio se le informa para que comparezcan a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste EDICTO, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veinticiete de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 294.—2, 11 y 21 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HERIBERTO ARENAS PERALTA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto del terreno denominado "CASOLCO", ubicado en el Poblado de San Juan Municipio de San Andrés Chicautla de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 134.00 M. con camino; SUR 115.30 M. con Pedro y Cerafina Palma; Oriente 114.60 M. con Nieves Aguilar; PONIENTE 59.00 M. con Arcadio Peralta. Con una superficie de 10.819.62 M2.

Lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de ley, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca México. Dado en Texcoco, México a los diecinueve días de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica. 454.—14, 18 y 21 febrero.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAXIAPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARIA LUISA REYES FRAGOSO, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUAM, del terreno ubicado en Santa María Tlaxiapantla, Estado de México, bajo el expediente número 105/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 130.15 metros, linda con José López Reyes y Salomón López Ayala.

AL NORTE: en 7.75 metros, linda con Vicente Ayala.

AL SUR: en 128.32 metros, linda con camino.

AL ORIENTE: en 122.80 metros, linda con Daría López de C.

AL PONIENTE: en 1.70 metros, linda con Vicente Ayala.

AL PONIENTE: en 120.65 metros, linda con Adrian Ramírez.

El predio tiene una superficie de 19,316.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlaxiapantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica. 472.—14, 18 y 21 febrero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ODON ZUÑIGA DIAZ.

DAMIAN RUPERTO MIGUEL, con el expediente marcado con el número 1772/977, que se trámita en este Juzgado, lo demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL (USUCAPION) del lote del terreno número 13 de la manzana 208, de la Colonia Estado de México, en Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda AL NORTE 21.50 Mts. con lote 12; AL SUR 21.50 Mts. con Lote 14; AL ORIENTE 10.00 Mts. con Av. Ntra. Sra. de Lourdes; AL PONIENTE 10.00 Mts. con Lote 28; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este EDICTO, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a veintiseis de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 295.—2, 11 y 21 feb.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

44/978 MARIA ELENA ZARZA DE MEJIA, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en la calle 5 de mayo en el poblado de Zinacantepec, Méx., de este Distrito Judicial: mide y linda: NORTE 26.10 Mts. Josefa Fabela, SUR 26.20 Mts. Nicolas Bernal, ORIENTE 10.20 Mts. Calle 5 de Mayo, AL PONIENTE 10.45 Mts. Felix Acuña. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Heraldo por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 7 de febrero de 1978.—El Primer Secretario del Juzgado, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica. 466.—14, 18 y 21 febrero.

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

J. CONCEPCION GARCIA RIVERA, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD-PERPETUAM, del terreno ubicado en Santa Clara de este Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 170/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 73.21 metros con Fausto Barón G.

AL SUR: en 62.78 metros con calle Emiliano Zapata.

AL ORIENTE: en 53.21 metros con Concepción García y Triuno Luna Cedillo.

AL PONIENTE: en 58.21 metros con Lucio Rojas.

El predio tiene una superficie de 3,714.40 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla**.—Rúbrica. 470.—14, 18 y 21 febrero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

FELIPE RODRIGUEZ CHAVEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene de un terreno con construcción, ubicado en el Poblado de San Juan Zitaltepec, que mide y linda: AL NORTE, 49.55 mts. con Albino Rodríguez Chávez, AL ORIENTE, 22.50 mts. con Av. Morelos, AL SUR, 49.55 metros con calle Hidalgo, Y AL PONIENTE, 22.50 metros con Rito Rodríguez. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los diez días del mes de Febrero de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica. 482.—14, 18 y 21 febrero.

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

AURELIANO HERNANDEZ PEREZ, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUAM, del terreno ubicado en la Avenida Juárez Norte en San Pedro Xalostoc, Estado de México, bajo el expediente número 131/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 12.50 metros, linda con Dionicio Carrillo.

AL SUR: en 18.00 metros, linda con Lazaro Peláiz Burgoa.

AL ORIENTE: en 10.70 metros, linda con Avenida Juárez Norte.

AL PONIENTE: en 7.10 metros, linda con Juan Sánchez.

El predio tiene una superficie de 135.80 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **C. Horacio Gómez Morales**.—Rúbrica. 471.—14, 18 y 21 febrero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

En el Expediente No. 33/78, MARIA JUAREZ REYES, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el poblado de Guadalupe Yancuillaipan perteneciente al municipio de Santiago Tlanguistenco, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la ley; un terreno que mide y linda: AL NORTE 66.70 Mts. con el señor Antonio López; AL SUR 66.70 Mts. con la señora Concepción Blancas; AL ORIENTE 22.00 Mts. con el señor José Juárez y AL PONIENTE 22.00 Mts. con los señores Ponciano Vara y Agustín Vara. Con el objeto de que se le declare propietario del mismo. El C. Juez dió entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 23 de enero de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica. 479.—14, 18 y 21 febrero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 41/978.

FRANCISCO ESTRADA QUIROZ, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar posesión que tiene desde hace más de diez años, respecto de un INMUEBLE ubicado en Villa Cuauhtémoc, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE, 20.40 metros con ZANJA y MEDIA y BENIGNA JACOBO M.; SUR: 25.85 metros con ZANJA Y MEDIA y CAMINO NACIONAL A TOLUCA; ORIENTE 129.40 metros con EDUARDO FRANCO TORRES PONIENTE 143.35 metros JOSE MATIAS N.

Para su publicación de TRES VECES por tres días en GACETA DE GOBIERNO, y "HERALDO DE TOLUCA" México, Lerma, México a 10 de febrero de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Joel Morales Pichardo**.—Rúbrica. 480.—14, 18 y 21 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EULALIA BARRIOS DE NIETO, promueve diligencias de Información de Dominio justificar propiedad fracción de terreno con casucha ubicado Barrio de San Joaquín de este Distrito, tiene por medidas y colindancias: Norte 61.50 Metros con Camino vecinal al poblado San Idelfonso; Sur 50.00 Metros con Aurelia Barrios Vda. de Cruz; Oriente 44.25 Metros con Isaura T. de Flores y Poniente 33.00 Metros con Camino vecinal, superficie aproximada 2,242.00 Metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta de Gobierno" y "El Noticiero" editados Toluca, expido presente en Ixtlahuaca, Méx., 14 de enero de 1978.—Damos fé.—T. de Asistencia **Alfredo Borja Jiménez**.—Rúbrica. T. de Asistencia, **Rosendo Pérez Sánchez**.—Rúbrica. 456.—14, 18 y 21 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

JOVITA BARRIOS DE DIAZ, promueve diligencias Información de dominio justificar su propiedad una fracción de terreno y casucha ubicado en el barrio de San Joaquín este Distrito y tiene por medidas y colindancias: Norte dos líneas de 48.00 y 13.70 Metros con camino vecinal al poblado de San Idelfonso y Cruz Espinosa; Sur 60.00 Metros con Carmen Dominguez; Oriente en dos líneas de 53.00 Metros y 19.00 Metros con camino vecinal y Cruz Espinoza; Poniente 80.00 Metros con Adrián Sánchez con superficie de 4,623.00 Metros cuadrados aproximados. Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en periódicos "Gaceta de Gobierno" y "El Noticiero" editados Toluca, expido presente en Ixtlahuaca, Méx., a 14 de enero de 1978.—Damos fé.—Testiga de Asistencia, **Alfredo Borja Jiménez**.—Rúbrica. T. de Asistencia, **Rosendo Pérez Sánchez**.—Rúbrica. 457.—14, 18 y 21 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

AURELIA BARRIOS VDA. DE CRUZ, promueve diligencias de Información de dominio para justificar su propiedad una fracción de terreno con casucha ubicado en el barrio de San Joaquín de este Distrito tiene por medidas y colindancias: Norte 50.00 Metros con Eulalia Barrios de Nieto; Sur 41.00 Metros con Pedro Barrios Barrios; Oriente 63.75 Metros con Isaura Flores Poniente 33.00 Metros con camino vecinal con Superficie de 2,242.00 Metros cuadrados. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta de Gobierno" y "El Noticiero" editados Toluca, expido el presente en Ixtlahuaca, Méx., 14 de Enero de 1978.—Damos fé.—T. de Asistencia, **Alfredo Borja Jiménez**.—Rúbrica. T. de Asistencia, **Rosendo Pérez Sánchez**.—Rúbrica. 458.—14, 18 y 21 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS ARRONA ALONSO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio rústico de común repartimiento denominado "LA VENTA" ubicado en términos del Pueblo de Ocopulco Municipio de Chiautla de este Distrito Judicial que mide y linda: NORTE: 13.20 M. con Albina Ramos; SUR 14.50 M. con Juana Díaz; Oriente 103.40 M. con Romualda Ramos; PONIENTE 103.40 M. con Jesús Vives.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Dado en Texcoco, México a los cuatro días de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Primer Secretario de Acos. **Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica. 459.—14, 18 y 21 febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARTURO ARRONA ALONSO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un predio rústico denominado "SAN MARCOS", ubicado en Ocopulco Municipio de Chiautla de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 75.30 M. con Ruperto Rosales; SUR 87.60 M. con Calixto Ramos; ORIENTE 46.65 M. con Ines Buandía; PONIENTE 19.50 M. más otro norte de 12.50 M. y una línea más al Poniente del 29.00 M. con vereda.

Lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de ley, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Dado en Texcoco, México a los cuatro días de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Segundo Secretario de Acos. **C. Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica. 460.—14, 18 y 21 febrero.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, seguido en éste Juzgado por EDUARDO GUTIERREZ, en contra de JAIME PARRILLA VELAZQUEZ, expediente número 329/71, el C. Juez de los autos mandó a sacar a remate en TERCER ALMONEDA el lote de terreno y construcción existente en el mismo ubicado en el lote 6 manzana 12 Poniente, del Fraccionamiento VALLE DE CEYLAN, de esta Ciudad de Tlalnepantla, México, el cual fué embargado al demandado en éste Juicio con fecha dieciocho de marzo de mil novecientos setenta y uno, señalándose LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para el remate sirviendo de base la cantidad de \$73,823.40 (SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS 43/100 MN). en atención a que se hace la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en la tabla de avisos de éste H. Tribunal. Se expide el presente a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Josefina Maya Rodríguez**.—Rúbrica. 461.—14, 18 y 21 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ALFONSO NAVARRETE GASPAR, promueve información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un predio urbano denominado "EL JAHUEY", ubicado en el Barrio del Refugio del Municipio de Tequixquiac, México; que mide y linda: AL NORTE, 62.00 mts, 81.00 mts, 12.00 y 46.00 metros con camino, Librado y Darío Castillo; AL SUR, 151.00 metros con camino a Hueyoptila, AL ORIENTE, 62.00 metros y 154.00 metros con Darío Carrillo, y AL PONIENTE, 122.00 metros con Librado Cruz Rodríguez, así como 84.00 y 50.50 metros con el mismo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los dos días del mes de Enero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica. 484.—14, 18 y 21 febrero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

CARLOS ENRIQUE MONTES DOMINGUEZ, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene del predio con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.—39.00 metros con Camino Público. AL SUR 27.50 metros con Suc. de Marciano Domínguez, AL ORIENTE.—136.30 metros con Inocencio Gamboa. Y AL PONIENTE.—134.90 metros con Domitilo Zamora.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expide el presente en la Zumpango, Estado de México; a los trece días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

486.—14, 18 y 21 febrero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

VICTORIA ALVA TECA, promueve Información Ad-perpetuam del terreno de los llamados de común repartimiento, sin denominación ubicado en la Jurisdicción del Pueblo de Coatepec, México, que mide y linda: NORTE, 49.70 Mts. con Agustín Ayala González; SUR, 49.14 Mts. con Carlos Espinoza Flores; ORIENTE, 32.65 Mts., con María Antonieta R. de Barbosa; PONIENTE, 27.70 Mts. con Calle Morelos.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta Gobierno y periódico "El Noticiero", Chalco, México a nueve de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

465.—14, 18 y 21 febrero.

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

FERNANDO GARCIA REYES, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUAM, del terreno ubicado en la Calle de Benito Juárez y Morelos, en San Pedro Xalostoc, Estado de México, bajo el expediente número 156/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en dos medidas 15.20 y 2.95 metros, linda con Sucesión Avila.

AL SUR: en 17.95 metros, linda con Calle.

AL ORIENTE: en 17.00 metros, linda con Aurelio Ramos.

AL PONIENTE: en 14.05 metros, linda con Calle

El predio tiene una superficie de 336.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

473.—14, 18 y 21 febrero.

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

ESTHER SOTO OROZCO, Promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno se dice sobre un lote de terreno denominado "ATLAHUTENCO" ubicado en Santa Clara, México, y en el Expediente Número 168/78, con las siguientes medidas y colindancias.

SUPERFICIE 275 METROS CUADRADOS.

AL NORTE 27.50 metros con Ofelia Ramírez de Soto.

AL SUR 27.50 metros con Ramón Soberanes Martínez.

AL ORIENTE 10.00 metros con calle 105.

y al PONIENTE 10.00 metros con Ramón Soberanes Martínez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en Toluca, Méx., y en otro periódico local de mayor circulación a efecto de hacer saber a las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expide el presente en el lugar que ocupa el Juzgado a los siete días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

475.—14, 18 y 21 febrero.

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

OFELIA RAMIREZ DE SOTO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "ATLAHUTENCO", ubicado en Santa Clara México, en el Expediente número 167/78 con las siguientes medidas y colindancias:

SUPERFICIE DE 275.00 M2.

AL NORTE 27.50 metros, con Salomón León Nieto.

AL SUR 27.50 metros con María Esther Soto.

AL ORIENTE 10.00 metros con calle ciento cinco.

AL PONIENTE 10.00 metros con Ramón Soberanes Martínez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en Toluca, Méx., y en otro periódico local de mayor circulación a efecto de hacer saber a las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expide el presente en el lugar que ocupa el Juzgado a los siete días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica.

476.—14, 18 y 21 febrero.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Primera Almoneda de Remate.

933/975. En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Electrodos Industriales de Toluca, S. A., en contra de LUIS CARRILLO PEÑA. El C. Juez señaló las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTITRES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para la PRIMERA Almoneda de Remate de Un camión marca FORD PICK-UP, modelo 1960 con número de serie igual a la del motor y que es F25-MEX10822, CON CAPACIDAD DE ... 1500 kilos sin placas de circulación con la pintura color amarillo completamente deteriorada, con la carrocería y la caja picada y oxidada, sin radio, asientos color gris y sin funcionar el motor, misma que por el estado de uso se le asigna un valor total de \$12,000.00 que servirá de base para el remate y mismo que fue valuado por los peritos nombrados, convocando postores. Lo que se hace saber al publico en general por medio de este que se publicara en la Gaceta de Gobierno por tres veces de tres en tres días dentro de nueve. Toluca, Méx., a 7 de febrero de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

478.—14, 18 y 21 febrero.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAMON MEDINA GALINDO, por su propio derecho, ha promovido ante éste Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en vía de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que debe tener respecto del Inmueble denominado "Plan de San Jacinto", el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 17.50 mts., que linda con Martín Medina Molina.

AL SUR: 19.20 mts., que linda con Camino Público.

AL ORIENTE: 12.35 mts., que linda con Pablo Pérez.

AL PONIENTE: 18.50 mts., que linda con Felipe Tovar Galindo.

La superficie del inmueble denominado "Plan de San Jacinto", es de 254.06 M2. (Doscientos sesenta y cuatro metros seis centímetros cuadrados).

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y ésta ciudad respectivamente, por tres veces, de tres en tres días, a fin de que comparezcan ante éste Juzgado las personas que consideren tener igual o mayor interés respecto del terreno de que se trata, para hacer valer sus derechos. C. Segundo Secretario, **P. D. Efraín Israde Contreras.**—Rúbrica. 507.—18, 21 y 25 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. No. 32/978 VALENTIN REYES HINOJOSA, promueve diligencias de información para acreditar que en el Poblado de San Nicolás Tlazala ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un sitio para construir que mide y linda Norte 15.20 metros con Roberto Reyes Solano; Sur 18.50 metros con Rafael Reyes Hinojosa; Oriente 95.80 con Francisca Reyes Hinojosa y Poniente 81.50 con Andrea Reyes Hinojosa con superficie de 1493.75 El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 28 de enero de 1978.—Doy fé.—El Secretario del Ramo Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica. 509.—18, 21 y 25 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 134/978.—ADOLFO OLASCOAGA BLANCO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Juárez Sur No. 1023 de ésta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 56.70 metros con José Francisco Velázquez y Elpidio Ortega; SUR: 56.70 metros con José Guerra y María Elena Ríos de V. ORIENTE 18.60 metros con calle Pablo Sidar; PONIENTE 17.80 con Avenida Benito Juárez. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Noticiero de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a 11 de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, **P. D. Luisa García Romero.**—Rúbrica. 510.—18, 21 y 25 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EL SEÑOR DAVID VENEGAS CORTES, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "LA COLTEPCOION" ubicado en el barrio de la Concepción del Municipio de Tezoyuca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Norte: 105.80 ctm. con Luis Seguí; SUR: 103.70 ctm. con Refugio del Valle; ORIENTE: 51.70 ctm. con Pascual "N"; PONIENTE, 54.20 ctm. con Vicente Mejía, con una superficie total aproximada de 5,546.51 metros.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los ocho días de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz.**—Rúbrica. 523.—18, 21 y 25 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JORGE MARTINEZ GARCIA, promueve bajo el Exp. Núm. 1143/1977, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL SOLAR", ubicado en el Barrio de Belem. Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda:

AL NORTE:—26.90 Mts. con Circulo Social Belem. A. C. AL SUR:— 26.80 Mts. con Jardín de niños Consuelo R. de Fernández Albarán. AL ORIENTE: 13.45 Mts. con Calle Amado Nervo. AL PONIENTE: 14.05 Mts. con Genaro Rubio. Con superficie aproximada de 369.19 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y HERALDO", que se editan en la Capital del Estado y Valle de Méx. y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expidan a los Cuatro días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica. 538.—18, 21 y 25 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARIA DE JESUS GONZALEZ DE MOSCOZA, promueve bajo el expediente 39/978, diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión que dice tener sobre una fracción de terreno ubicado en la Ranchería de San Miguel, del Municipio de Ixtapapan de la Sal, de este Distrito Judicial, teniendo una superficie aproximada de 4 hectáreas; 26 areas, 37 centiareas; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte 400.00 con Pedro Arizmendi. Al Sur 400.00 mts. con Pedro Arizmendi y Juan Trujillo; Al Oriente; 94.65 mts., con terrenos de la Ranchería "EL IZOTE"; Al Poniente; 94.75 mts., con Río de Nenezingo.

Para su publicación de conformidad al artículo 2899 del Código Civil en vigor; por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL RUMBO", editanse Toluca, México, Expido a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho; en la Ciudad de Tenancingo, México.—Doy fé.—El Secretario, **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.**—Rúbrica. 533.—18, 21 y 25 febrero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

JOSE RAMIREZ RODRIGUEZ, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno denominado "LA CABANA", ubicado en el Barrio de San José del Municipio de Tequixquiac, México; que mide y linda: AL NORTE, 115.00 metros con Av. Cuauhtémoc, AL SUR, 133.60 metros con Pablo Villeda, Enrique Anaya, Román Cruz y Fernando Cruz; AL ORIENTE, 75.20 metros con Pánfilo Cruz y Agustín Anaya y AL PONIENTE, 73.80 metros con Av. Río Nilo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Zumpango, México; a los dos días del mes de enero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica. 485.—14, 18 y 21 febrero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

En el EXP. No. 26/78 HUMBERTO PULIDO TORRES, Promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en la cabecera municipal de Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno de labor que mide y linda: AL NORTE 149.00 Mts. con Juan Pulido; AL SUR 119.40 y 24.90 Mts. con Alejandro Vega, Ladislao Gil y Pablo Pulido; AL ORIENTE 69.20 y 54.50 Mts. con Pablo Pulido y prolongación de la Calle Porfirio Díaz; AL PONIENTE 107.20 con Tiburcio Páido. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 25 de Enero de 1978.—Doy Fé.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica. 474.—14, 18 y 21 febrero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

GUILLERMINA ESTHER SOTELO CRUZ, promueve diligencias INFORMACION DE DOMINIO, EXPEDIENTE 9/978, fin acreditar posesión mas diez años dice tener sobre predio rústico comun repartimiento ubicado paraje "LA MAGDALENA O SAN PEDRITO", Ciudad Tenancingo México superficie aproximada de 4.143 mts. cuadrados, con medidas y colindancias: ORIENTE: 19.50 Mts. CON CAÑO; PONIENTE 51.20 Mts. MARCOS GALLEGOS; NORTE: 154.30 Mts. SILVESTRE SEGURA; SUR: 115.30 Mts. JACINTO JAIME ESTRADA, SURESTE: 42.80 Mts. con caño.

Para publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "GACETA DEL GOBIERNO Y EL HERALDO", editansa Ciudad Toluca, México, cumplimiento artículo 2898, Código Civil en vigor, a los diez días mes de Enero de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Secretario, **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva**.—Rúbrica. 535.—16, 21 y 23 feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

OTILIO CASAS ALFARO, promueve bajo el Exp. Núm. 356/77 Diligencias de Inmatriculación, respecto de los terrenos denominados "EL NOPAL" Y "EL FRESNO", ubicados en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Teoloyucan, Méx., que mide y linda:

EL PRIMERO: "EL NOPAL":—NORTE.— 228.00 Mts. con Vicente Tlatuani; AL SUR.— 224.00 Mts. con Severiano Casas; AL ORIENTE.— 110.00 Mts. con Jesús Elizalde; AL PONIENTE.— 119.00 Mts. con Zanja Regadora. con superficie aproximada de 25,877.00 Metros Cuadrados.

EL SEGUNDO: "EL FRESNO":— AL NORTE:—104.50 Mts. con Bonifacio Casas Alfaro; al SUR: 103.60 Mts. con Marcelino Casas; AL ORIENTE: 51.00 Mts. con Agustina Casas AL PONIENTE: 52.00 Mts. con Camino Público. Con superficie aproximada 5,358.57 Mts. Cuadrados.

Para su Publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO y RUMBO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los Veintiocho días del mes de Enero de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

386.—9, 21 feb. y 4 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MA. CONCEPCION CASAS ALFARO, promueve bajo el Exp. Núm. 355/1977, Diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno denominados "LOS AILES" y "SANTA MARIA", ubicados en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Teoloyucan, Méx., que mide y linda:

EL PRIMERO: LOS AILES.— AL NORTE.— 153.00 Mts. con Faustino Dominguez; AL SUR 154.70 Mts. con Onésimo Zamora; AL ORIENTE.— 76.00 Mts. con Juana Tlatuani. Y AL PONIENTE: 73.50 Mts. con camino Público. con superficie aproximada de 11,724.54 M2.

EL SEGUNDO: SANTA MARIA: AL NORTE: 282.00 Mts. con Severiano Casas Barrera; AL SUR: 326.80 Mts. con camino Público. AL ORIENTE: 58.00 Mts. con Camino Público y AL PONIENTE: 43.00 Mts. con Zanja regadora. Con superficie aproximada de 15,435.58 M2.

Para su Publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los Treinta días del mes de Enero de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

387.—9, 21 feb. y 4 marzo



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

SR. JUAN ESPINOZA ESPINOZA.

CATALINA Y BALBINA ESPINOZA GODINEZ, le demandan en la vía Ordinaria Civil la Usucapion respecto de un solar con casa, de común repartimiento denominado "CHICHIMIQUI" ubicado en el Pueblo de Oxtotipac, de este Municipio y Distrito que mide y linda:-- NORTE: 60.50 mts., con FELIPE MEDINA. SUR:--108 mts. con JACINTO RIOS. ORIENTE: 89 mts. con PEDRO GARCIA y al PONIENTE.--165.50 mts. con SIMON VALENCIA. Debiendo presentarse termino treinta días contados al siguiente última publicación, quedando copias de traslado de la demanda en la Secretaría, haciéndose copia de la resolución en la puerta del Juzgado por el tiempo del emplazamiento y de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía y notificaciones siguientes por rotulón. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en Gaceta de Gobierno, Otumba, Méx., a 3 de febrero de 1978.--Doy fe.--El Secretario del Juzgado, Pasante de Derecho, **Sotero Iturbe Sánchez.**---Rúbrica. 411.--11, 21 febrero y 2 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUELA CORONA GARCIA DE GOMEZ.

JAVIER ALCALA HORTA, en el expediente marcado con el número 163/777, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno marcado con el número 47, de la Manzana 48 en la Colonia Ampliación Romero Sección las Fuentes, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 46; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 48; AL ORIENTE: 8.00 Mts. con Calle Tonatico; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con lote 2; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.--Doy fe.--El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**---Rúbrica. 413.--11, 21 febrero y 2 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y

IESUS ORTIZ GONZALEZ.

PRIMERA SECRETARIA.

EXP. NUM. 1086/877

MARIA GUADALUPE PEREZ SANCHEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 2, manzana 72 Calle 8, Colonia General Vicente Villada de este Municipio de Nezahualcóyotl; Mide y Linda: AL NORTE 21.50 Mts. con lote 1, hoy Angelina Ramos; AL SUR 21.50 Mts. con lote 3; hoy Patricia Velázquez Barrera; AL ORIENTE 10.00 Mts. con calle 8 hoy Calle Balbuena; AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 29 hoy José Silva Chavez. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los Estrados de éste Juzgado quedando a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno: Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 4 de febrero de 1978.--Doy fe.--El C. Primer Secretario, **Lic. José Sánchez Carbajal.**---Rúbrica. 412.--11, 21 febrero y 2 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PEDRO SALAZAR CAMACHO.

JOEL ROJAS JACOBO, en el expediente marcado con el número 2460/977, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapion, del lote de terreno número 13, de la Manzana 35; de la Colonia México Segunda Sección, ubicado en este Municipio: que mide y linda: AL NORTE: 25.00 Mts. con lote 14; AL SUR 25.00 Mts. con lote 12; AL ORIENTE: 8.00 Mts. con calle Bernardo Cuato; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con lote 43; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los siete días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.--Doy fe.--C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil **P. D. C. Joel Gómez Trigos.**---Rúbrica. 415.--11, 21 febrero y 2 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 201/78, ANTONIA CASTILLO VAZQUEZ, promueve diligencias de información de Dominio respecto de un terreno de labor ubicado en Santa María del Monte que mide y linda al Norte 162 metros con Luis Rojas, Sur en dos líneas 39.00 metros y 62.00 metros con Macario Pato, Oriente en tres líneas 101.00 metros, 43.00 metros y 121.00 metros con Pedro Guadarrama, Blas Corral y Graciano Poté, Poniente en cuatro líneas 120.00 metros, 23.00 metros, 46.00 metros y 38.00 metros con Concepción Jasso y Benito Nava. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiario de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 9 de febrero de mil novecientos setenta y ocho.--DOY FE.--C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**---Rúbrica. 502.--16, 21 y 23 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 187/78 CIRILO LEON, promueve diligencias de información de dominio respecto de dos predios ubicados en Santa Ana Topaltitlán, Méx., que miden y linda el primero al Norte 14.60 metros con Calle 2 de abril, Sur, 14.60 metros con Julian Calderon, Oriente 70.00 metros con Cirilo León, Poniente 70.00 metros con Calle de Francisco I. Madero, y el Segundo al Norte 34.90 metros con Calle 2 de Abril, al Sur, 34.90 metros con Abraham Pichardo e Ignacio Morales, Oriente 70.00 metros con Alfonso León, Poniente 70.00 metros con Ramuél León el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiario de esta Ciudad Toluca, México a 6 de febrero de mil novecientos setenta y ocho.--Doy fe.--C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**---Rúbrica. 499.--16, 21 y 23 febrero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO

EXP. 314/977

SRA. NANCY OAKES VON HOYNINGEN HUENE DE TRITON

PATRICK CLAUDE HENRY TRITTON, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Divorcio Necesario, toda vez que ignora su domicilio y paradero, se manda emplazar a Ud., por medio del presente y con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que tiene el término de 30 días para presentarse por sí o apoderado, a partir de la última publicación, apercibida de no hacerlo, se seguirá juicio en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado.—Otumba, México, a 8 de febrero de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Pasante de Derecho. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

430.—11, 21 febrero y 2 marzo.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MANUEL MURILLO MENDOZA.

ABRAHAM SIMON MIRANDA, en el expediente marcado con el número 2380/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL la Usucapión, del lote de terreno número 41 de la manzana 66, de la Calle Tacuba de la Colonia Ampliación General Vicente Villada, de este Municipio. Que mide y linda: AL NORTE: 34.70 Mts. con lotes 15 y 40; AL SUR: 17.15 Mts. con lotes 19 y 42; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con calle y 18.00 Mts. con lotes 42 y 43; AL PONIENTE: 27.00 Mts. con calle; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, Méx., a los siete días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, **P. D. C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

414.—11, 21 febrero y 2 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

HIGINIO HERRERA VARGAS, promueve diligencias Información dominio, En acreditar posesión dice tener más diez años anteriores a la fecha, sobre terreno segunda clase, temporal, propiedad particular ubicado en Acatzingo, Calle Allende s/n, mide y linda: Norte 27.06 Metros Faustino Velazco y Patricia Salinas. Sur: 30.81, Metros con calle; Oriente: 69.00 Metros con Romana y Carmelo Velazco. Poniente. 69.00 Metros Felipe Rivera.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periodicos "Gaceta Gobierno Estado" y "El Noticiero", editanse Toluca Méx., expido presente Tenancingo, Méx., primero Febrero de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Secretario Civil del Juzgado, **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.**—Rúbrica.

503.—16, 21 y 23 feb.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

JUAN VELAZCO PEREZ, promueve en éste Juzgado, diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información de Dominio, sobre el predio denominado EL PORVENIR ubicado en el Antiguo Rancho de La Colmena, Municipio de Villa Nicolas Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, en dos lineas una de 53.65 metros y la otra de 180.00 metros con el señor Juan Santana; AL ORIENTE, 168.00 metros con María Vázquez de Barrera; AL SUR, en 132.00 metros con María Vázquez de Barrera; AL PONIENTE, en 152.00 metros con Carretera a Santa Ana Xilotzingo; con una superficie total de 24,960.00 metros cuadrados.

Para su Publicación por TRES VECES en intervalos de TRES DIAS en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO Y PROVINCIA, que se editan en la Capital del Estado y ésta Ciudad respectivamente. Expedido a los veinticuatro días del mes de Enero de mil novecientos setenta y ocho, en el local de éste Juzgado. Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. P. D. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.

530.—18, 21 y 25 febrero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

ZEFERINO PEREZ ESCORAR, promueve en expediente 35/78 diligencias INFORMACION DE DOMINIO, fin acreditar posesión dice tener más diez años, sobre terreno rústico propiedad particular ubicado Chalmita, Municipio Ocuilán, este Distrito, mide y linda: Norte 44.00 metros con Magín Choy; Sur 62.00 metros Columbo Pérez Enriquez; Oriente 30.00 metros Delfino Ramírez Enriquez; Poniente 40.00 metros Enrique Bernal.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días, periodicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "EL HERALDO", editanse Toluca, Méx., expido presente. Tenancingo, Méx., siete días febrero, mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.**—Rúbrica.

504.—16, 21 y 23 feb.

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

APOLINIA QUEZADA VIUDA DE DIAZ, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD-PERPETUAM, del terreno denominado "LA PURISIMA", ubicado en el Pueblo de Santa María Magdalena, Municipio de Coacalco de este Distrito Judicial, bajo el expediente número 158/78, con las medidas y colindancias:

AL NORTE: en dos tramos de 8.50 metros con calle Tabasco y otro de 43.82 metros con Clemente Ampudia y Avelino Galvez.

AL SUR: en 53.30 metros con Vicente Díaz.

AL ORIENTE: en un tramo de 15.60 metros con Clemente Ampudia y otra linea de 20.80 metros con Avelino Galvez.

AL PONIENTE: en 35.00 metros con Rafael Romero y Nohé Díaz.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducir en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México a los tres días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.**—Rúbrica.

540.—18, 21 y 25 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 179/78. AURELIO NAVA MIRANDA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en Zinacantan, Méx., que mide y linda al Norte 100.00 metros con Reynaldo Osorno, al Sur 120.00 metros con Terreno Valdivo, Oriente 440.00 metros con terreno valdivo, al Poniente 460.00 metros con fracción 22. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a 9 de febrero de 1978.—Doy fé.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

533.—18, 21 y 25 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA ALEJANDRA VALDEZ MELGAREJO, promueve bajo el Exp. Núm. 975/76 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "SIN NOMBRE" ubicado en el Barrio de Tlacuaco Municipio de Tepetztlán, Méx., que mide y linda:

AL NORTE:—16.00 Mts. con Avenida Matamoros; AL SUR: 16.00 Mts. con Juan Garay Bernabé. AL ORIENTE:—27.00 Mts. con Juan Garay y Angel Capetillo; AL PONIENTE: 27.00 Mts. con Lorenzo Vargas. Con superficie aproximada de 423.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los seis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

535.—18, 21 y 25 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GREGORIO GUTIERREZ MARTINEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 68/1978, Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un terreno denominado "SOLAR" ubicado en el Barrio de Belém, Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda.

AL NORTE:—13.35 Mts. con Victor Juárez; AL SUR:—13.35 Mts. con Germán Gutiérrez. AL ORIENTE: 18.85 Mts. con Germán Gutiérrez; AL PONIENTE:—18.85 Mts. con Calle Díaz Mirón. Con superficie aproximada de 251.64 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO", que se editan en la Capital del Estado y Valle de Méx., y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los cuatro días del mes de febrero de 1978.—C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

537.—18, 21 y 25 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 186/978 ALFONSO LEÓN.— promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un predio ubicado en la calle dos de abril de Santa Ana Tiapaltitlán con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 35.00 metros con calle dos de abril Sur; 35.00 metros con Abraham Pichardo y Catalina Peña; Oriente 73.40 metros con Luz Jardón y Poniente 73.40 metros con Cirilo León. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico el Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a ocho de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—C. Segundo Secretario **P. D. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

498.—15, 21 y 23 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 229/77. JOSE SANCHEZ GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre un terreno rustico de poca calidad ubicado en el Barrio de Santa Rosa de San Andrés Cuexcontitán, México, Municipio y Distrito Judicial de Toluca, México, que mide y linda: Al Norte 30.00 metros con Bartolo Gutiérrez, al Sur 34.00 metros con camino antiguo a Temoaya, al Oriente 74.00 metros con Alberto Ayala y al Poniente 76.00 metros con Asunción García. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a cuatro de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

531.—18, 21 y 25 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ELEODORO ROJAS GUERRERO, promueve bajo el Exp. Núm. 29/1977, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "VICTORIA" ubicado en el Barrio de San José Huilango de Cuautitlán, Izcalli, Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 1.70 Mts. con Camino Vecinal; AL SUR: 21.19 Mts. con Benigno Barrera Rosas; AL ORIENTE; en tres tramos de Norte a Sur: 18.60, 6.50 y 20.20 Mts. con Camino Vecinal; AL PONIENTE: en dos tramos de Norte a Sur, 22.90 y 22.50 Mts. con Camino Vecinal. Con superficie aproximada de 660.79 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO", que se editan en la Capital del Estado y Valle de Méx., y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los seis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

536.—18, 21 y 25 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA GUADALUPE PERALTA VALLEJO, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de una casa habitación, ubicada en la Calle de Benito Juárez 1102 Sur, Col. Universidad de esta Ciudad: NORTE, 37.15 Mts. con Manuel Sánchez, SUR, 37.15 Mts. Arcadio Sierra, ORIENTE, 6.75 Mts. Calle de su ubicación, PONIENTE, 6.75 Mts. con Arcadio Sierra. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a dos de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario, **Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica.

488.—16, 21 y 25 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 104/978 MARIA EUSEBIA PAULA DIAZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro Abajo del Municipio de Temoaya, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 58.11 metros con propiedad de María Bartola Bermúdez; SUR 80.60 metros con Tomas Telesforo Bermúdez; Oriente 39.10 metros con un río y Poniente 30.80 metros con camino Público. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Noticiero de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a ocho de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—C. Segundo Secretario **P. D. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

489.—16, 21 y 25 febrero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**NOTARIA PUBLICA Núm. 12**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura 9,140 de fecha 27 de febrero de 1978, otorgada ante la fe del suscrito Notario, las señoritas MARGARITA y MANUELA de apellidos LORENZANA MARQUEZ, aceptaron la herencia instituida a su favor mediante escritura 17,288 del 21 de mayo de 1973 otorgada ante Germán Baz, notario siete de Tlalnepantla, México, que contiene testamento público abierto de NICOLASA MARQUEZ REYES, y el señor Julio Lorenzana Márquez aceptó el cargo de albacea y manifestó que va a proceder a formular los inventarios y avalúos de la herencia.

Para su publicación en el periódico Excélsior y Gaceta del Gobierno por dos veces de 7 en 7 días.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Notario Público Número Doce,

**LIC. LUIS IBARROLA CERVANTES.—Rúbrica.**

468.—14 y 21 febrero.

**NOTARIA PUBLICA Núm. 12**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

En instrumento número 13,122, de fecha 19 de enero del año en curso, otorgada ante la fe del suscrito Notario, la señora Enriqueta Ochoa Vélez viuda de Lozano, acepto la herencia de su esposo el señor Severino Lozano Baca, conferida en testamento público abierto hecho constar en escritura número 39,068 otorgada ante la fe del señor licenciado J. Claudio Ibarrola Muro, Notario Público número Tres del Distrito de Tlalnepantla México, de fecha 9 de diciembre de 1976 aceptó el cargo de albacea y manifestó que va a formular los inventarios.

Naucalpan, Méx., a 24 de enero de 1978.

El Notario Público Número Doce,

**LIC. LUIS IBARROLA CERVANTES.—Rúbrica.**

Para su publicación por dos veces de 7 en 7 días en el periódico Excélsior y en la Gaceta del Gobierno del Estado.

469.—14 y 21 febrero.

**NOTARIA PUBLICA Núm. 12**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 12,860 de fecha 22 de noviembre de 1977, otorgada ante la fe del suscrito Notario( la señora MACLOVIA MANCILLA BAUTISTA aceptó la herencia instaurada a su favor mediante escritura pública número 37667 de fecha 8 de mayo de 1973, pasada ante Protasio Guerra Ramiro, notario cincuenta y dos del Distrito Federal que contiene el testamento público abierto del señor SIMON URIBE MARTINEZ y la señora AMALIA URIBE MANCILLA DE MONTAÑEZ aceptó el cargo de albacea conferido mediante dicho instrumento, manifestando que va a proceder a formular los inventarios y avalúos de los bienes de la herencia.

Para su publicación en el periódico "Excélsior" y en la Gaceta del Gobierno por dos veces de siete en siete días.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Notario Público Número Doce de Tlalnepantla, Estado de México.

**LIC. LUIS IBARROLA CERVANTES.—Rúbrica.**

467.—14 y 21 febrero.

**CORPORACION, S. A.**

Para cumplir con lo dispuesto por la Fracción II del Artículo No. 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, a continuación se informa que al día 31 de Octubre de 1977 las cuentas deudoras del balance eran \$100,000,000.00 en Cuentas por Cobrar y las cuentas acreedoras \$100,000,000.00 de Capital Social!

Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1977.

**SERGIO CHAVEZ GOMEZ.—Rúbrica.**

400.—11, 21 febrero y 7 marzo.

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU,

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

La juventud se está preparando y lo hará mejor de lo que lo hemos hecho nosotros.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO

Comunicándole MOVIMIENTO DE POBLACION Registrado en ésta Primera Oficialía del Registro Civil a mi cargo, correspondiente al mes de diciembre próximo pasado.

**NACIMIENTOS: H: 241.—M: 207.—Toluca: 281.—**

**Fuera 167.—Total: 448.**

**MATRIMONIOS: Total: 138**

**DEFUNCIONES: Total: 140**

**NACIDOS MUERTOS: Total: 14**

Toluca de Lerdo, Méx., a 6 de enero de 1978.

Atentamente.

EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.

ROSA MARIA REYES RUIZ.